

**Aviso No. 036-2025**
**Notificar por Aviso**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y teniendo en cuenta que no se ha podido dar trámite a la notificación a los señores que se relacionan a continuación, debido a que no aportó dirección de notificación, ni teléfono donde puedan ser contactados, se procede para efectos de la misma, a la publicación mediante el presente aviso y se les pone en conocimiento que deben realizar el cobro del subsidio puesto a su disposición en la nómina del mes de **febrero de 2025**, según el pico y cédula establecido, ya que el no cobro consecutivo del mismo en 4 giros constituye una causal de retiro del **Programa de Subsidios al Adulto Mayor “Colombia Mayor”**, por lo que una vez surtida la notificación de este aviso, se les concede el plazo de cinco (5) días hábiles para comunicarse o enviar inquietud al correo institucional [auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co](mailto:auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co).

Los adultos mayores cuya notificación se lleva a cabo mediante el presente aviso es el siguiente:

N°	Número de Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	1689214	MANUEL	LORENZO	CARRILLO	
2	3683037	BENJAMIN	ANTONIO	SABALZA	OROZCO
3	3870248	JUAN		CORTES	RODRIGUEZ
4	5009076	MARCO	TULIO	SALCEDO	FLOREZ
5	7402748	NELSON	EDUARDO	POLO	RODRIGUEZ
6	7437323	ROBERTO	EVELIO	HERNANDEZ	RAMIREZ
7	17062172	ALFREDO	ALBERTO	RODRIGUEZ	ROMERO
8	19580958	EMIR	ARCESIO	RODRIGUEZ	CHINCHILLA
9	21636711	DIOSELINA		LONDOÑO	DE VANEGAS
10	22282814	LUCILA		SILVERA	DE CALDERON
11	22287845	MYRIAM	DEL CARMEN	CASTRO	MUNERA
12	22293813	MARIA	DE LOS SANTOS	SOTO	DE LA HOZ
13	22335224	MARIA	LUISA	DE ALBA	DE MARTINEZ
14	22375168	AURORA		RUBIO	GONZALEZ
15	22405413	OTILIA	ISABEL	POLO	POLO
16	22412429	MYRIAM		RINCON	NAVARRO
17	22445649	ELIZABETH		CAMARGO	ESTRADA
18	22923958	LIGIA	BEATRIZ	ALFARO	DE SARMIENTO
19	23095520	FLOTILDA		RODRIGUEZ	VALDES
20	26879272	MAGALY	ESTHER	TORRES	VARGAS
21	26908836	EDILSA	ESTHER	GUTIERREZ	BARRIOS
22	26961315	MELVA	CECILIA	DE LUQUE	HERRERA
23	27905894	MARINA		CONTRERAS	DE RODRIGUEZ
24	32633220	GLADIS		GARCIA	ARROYO
25	32659228	MARTHA	EUMELINA	MORENO	PINZON
26	41334293	FANNY	MARIA	BUSTOS	
27	52044255	ALBA	LUZ	MONTES	CASTRO

Para constancia, el presente aviso se publicará en la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla ([www.barranquilla.gov.co](http://www.barranquilla.gov.co)), a los once (11) días del mes de marzo de 2025 y permanecerá publicado durante cinco (5) días hábiles. La notificación se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.

Dado en Barranquilla a los once (11) días del mes de marzo de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

**ISMAEL ENRIQUE MARIN DAZA**  
**Secretario Distrital de Gestión Social**  
**Alcaldía Distrital de Barranquilla**

Proyectó: Lissy Olivella - Contratista de la Secretaría Distrital de Gestión Social  
 Revisó: Camilo Restrepo - Abogado de la Secretaría Distrital de Gestión Social  
 Aprobó: Giovanni Gallo Marino - Asesor de Despacho de la Secretaría Distrital de Gestión Social